



ACTA DE AYUNTAMIENTO

8ª SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la población de Ziracuaretiro, Michoacán Municipio del mismo nombre, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 01 de enero del 2022, se citó a reunión extraordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones "Adrián Quintana" misma que se ubica en el edificio principal del Palacio Municipal, en la cabecera del Municipio de Ziracuaretiro Michoacán, a los ciudadanos: Lic. Itzel Gaona Bedolla; C.P. José León Aguilar; C. Rosa Itzel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chávez; Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce; C. José Moisés Pérez López; Lic. Rommel Rene García Monroy, todos en calidad de presidenta, síndico y regidores respectivamente asistidos por la secretaria del H. Ayuntamiento para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión
3. Presentación y aprobación en su caso del orden del día
4. Lectura, aprobación y firma del acta anterior
5. Propuestas, análisis y votación del encargado de despacho en el área de contraloría municipal
6. Clausura de la sesión

PUNTO NUMERO 1.- Se realiza el pase de lista por la secretaria del H. Ayuntamiento, estando presentes la mayoría de los miembros del cabildo, anotando la ausencia del síndico municipal, C.P. José León Aguilar.

PUNTO NUMERO 2.- Verificado el quórum legal la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla procedió a instalar la 8ª sesión extraordinaria de cabildo siendo las 12:06 horas del día 1º de enero del 2022.

PUNTO NUMERO 3.- La secretaria del H. Ayuntamiento, somete a votación el orden del día por los miembros del cabildo presentes siendo aprobado por todos los presentes.

PUNTO NUMERO 4.- La secretaria del H. Ayuntamiento, le da lectura al acta anterior, misma que es aprobada y firmada por los integrantes del cabildo presentes.

PUNTO NUMERO 5.- Propuestas, análisis y votación de encargado de despacho en el área de contraloría municipal.



Hace uso de la voz la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, manifestando como ustedes ya vieron en las actas anteriores se comentó y se presentó el documento que contiene la renuncia al puesto de contraloría por la Licenciada Teresa Vaca Guzmán, y de acuerdo a lo establecido en la ley, se realizó la votación para elegir a la segunda opción, sin embargo no obtuvo los votos suficientes y ahora lo que procede en apego a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, es que la presidenta municipal presente una terna para que se escoja a la persona que estará como encargada de despacho en el área de contraloría y realice todo el trabajo pendiente como por ejemplo la nueva convocatoria.

Motivo por el cual les presento la siguiente terna, integrada por:

1. I.S.C. Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez
2. Lic. Xóchitl Miroslava Torres Cervantes
3. Lic. Estefanía Lemus Duran

Solicitando se les conceda el uso de la voz para su presentación, solicitud que es concedida por lo que proceden a su presentación en el siguiente orden:

1. Ing. Wilbert Arnulfo, quien señala que cuenta con 10 años trabajando en la administración pública, inicio como ingeniero en sistemas, participo en la unidad investigadora como auxiliar en contraloría y finalmente como contralor en este H. Ayuntamiento.
2. La Lic. Xóchitl manifiesta que es licenciada en administración de empresas, que inicio trabajando en las oficinas de la Federal de Caminos en el área de comunicación, luego como becada de este H. Ayuntamiento y ahora auxiliar en el área de contraloría al lado del Ing. Wilbert.
3. La Lic. Estefanía manifiesta que cuenta con la licenciatura en mercadotecnia, especialidad en marketing político, cuenta con la experiencia de 3 años en la administración, trabajo en una agencia de publicidad de Aguascalientes; también estuvo laborando en Morelia.

Al no existir comentarios se somete a votación siguiendo el mismo orden de presentación.

1. Ingeniero Wilbert obtiene 4 votos
2. Lic. Xóchitl no obtiene votos
3. Lic. Estefanía obtiene 4 votos

La presidenta hace uso de la voz, manifestando que de acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo en donde se le confiere el voto de calidad en caso de empate, motivo por el cual haciendo uso de ese derecho vota a favor del Ing. Wilbert, por lo que el Ing. Wilbert queda



legalmente como encargado de despacho en el área de contraloría hasta en tanto no se realice el procedimiento de la convocatoria para elección de nuevo contralor o contralora municipal.

No extendiendo más comentarios al respecto, se pasa al siguiente punto

PUNTO NUMERO 6.- Una vez agotado el orden del día la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, procedió a clausurar la octava sesión extraordinaria de cabildo siendo las 12:59 horas del día 1ero primero de enero del 2022.

- Firmados. -

Presidenta municipal

Síndico municipal

Secretaría del ayuntamiento

Juana García Chávez

Romel Rene García Monroy

L.E. María del Rosario Vega Ponce

José Moisés Pérez López

Genoveva

Madrigal

Guido

